

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.092/2011

Hecho efectivo por el Pagador el libramiento para atender al pago de Depósitos Previos de Indemnizaciones por Rápida Ocupación, alcanzados en el Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos afectados por la obra de clave y título: 3-CO-1677-0.0-0.0-PC (RF). "Remodelación de la Intersección de la A-3127 de Castro del Río a Cañete con la CO-4200 en el p.k. 20+750", por la presente Resolución se señala el próximo día 17 de marzo de 2011 en el Ayuntamiento de Cañete de las Torres a las 10,00 horas, para proceder al pago del mismo a los titulares que en la relación aparte se indican, debiendo concurrir provistos de su D.N.I. o, en el caso de ser representados, el apoderado comparecerá con el poder notarial que acredite su representación.

Relación de titulares

Término Municipal:Cañete de las Torres

Día17 de marzo de 2011, a las 10:00 horas

Finca número.- Propietarios.

1; Agrícola Cañetense S.L. c/ Molina Sánchez Lagartijo, 8 14001 (Córdoba).

2; D. Antonio Rafael Campo Ortega y D^a. Rosiminda Merino Torrico. c/ Paz, 1 3º C 13580 Almodóvar del Campo (Ciudad Real).3; D^a. M^a. Pilar Herrero Herrero. c/ Avd. Cervantes, 18 Bajo 14008 Córdoba.4; D^a. Encarnación Cortés Montes y D. Rafael Fco., D^a. M^a. de la Sierra y D. Manuel Olmo Cortés. c/ Huerta de Santa Ana, 3 14460 Cañete de las Torres (Córdoba).

5; D. Antonio Félix Herrero Herrero. c/ Francisca Morén, 1 28001 Madrid.

6; Agrícola Cañetense S.L. c/ Molina Sánche3z Lagartijo, 8 14001 Córdoba.

Córdoba, a 1 de marzo de 2011.- El Delegado Provincial, Francisco García Delgado.